



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
09/01/2026

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: O001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.

UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3322 - Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

ACTIVIDAD: F.P.C01.A03 - Publicación de información obligatoria conforme a lo señalado en la Ley de Transparencia.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	C01A03 - Porcentaje de puntos obtenidos por los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.
-----------	--

VARIABLES

NUMERADOR	Número de puntos obtenidos en la evaluación por los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo en el cumplimiento de la actualización de la información pública obligatoria	Unidad de Medida del Numerador	244 - Puntaje
DENOMINADOR	Número de puntos de la evaluación realizada a los sujetos obligados del Poder Ejecutivo en el cumplimiento de la actualización de la información pública obligatoria	Unidad de Medida del Denominador	244 - Puntaje

METAS

Línea Base		Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2024					De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	100.000	2025	90.274	ASCENDENTE	PORCENTAJE	“”	72.219	72.219	81.247	81.247	99.301
								99.301	“”		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	6,260.000	0.000	0.000	6,800.000	0.000	0.000	6,800.000	0.000	0.000	6,500.000	0.000	0.000	26,360.000
DENOMINADOR	7,300.000	1.000	1.000	7,300.000	1.000	1.000	7,300.000	1.000	1.000	7,300.000	1.000	1.000	29,200.000

Lic. Jorge Carlos Herrera Canto

Coordinación de Acceso a la Información. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Dr. Félix Díaz Villalobos

Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Elaboró

Revisó

Autorizó

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE			FECHA
1	2	3	09/01/2026

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	6,260.000	0.000	0.000	6,800.000	0.000	0.000	6,800.000	0.000	0.000	6,500.000	0.000	0.000	26,360.000
DENOMINADOR	7,300.000	1.000	1.000	7,300.000	1.000	1.000	7,300.000	1.000	1.000	7,300.000	1.000	1.000	29,200.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	6,869.000	0.000	0.000	6,885.000	0.000	0.000	6,439.000	0.000	0.000	7,130.000	0.000	0.000	27,323.000
DENOMINADOR	7,300.000	1.000	1.000	7,300.000	1.000	1.000	7,300.000	1.000	1.000	7,300.000	1.000	1.000	29,200.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS						VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado			Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	abs	%	%	%
89.041	97.671	109.692	90.274	100.000	93.572	103.653	103.653

Observaciones

La variación del numerador se debe a que esta depende del cumplimiento de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo en la actualización de la información Pública Obligatoria que señala el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
99.024	VERDE	1. Este indicador tiene como meta anual 26,360/29,200 puntos obtenidos por los sujetos obligados en la actualización de la información obligatoria. Este trimestre se realizó 7,130/7,300, puntos por obtener de 6,500/7,300 puntos programados. 2. El nivel de cumplimiento alcanzado es del 109.692%, se debe a que los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo realizaron en tiempo y forma la actualización de la información Pública Obligatoria que señala el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Lic. Jorge Carlos Herrera Canto

Coordinador de Acceso a la Información. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Elaboró

Dr. Félix Díaz Villalobos

L.C.P. Reinaldo Valdovinos Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Revisó

Autorizó